

EXPDTE. N°: 806/2006 - P.Dec

AUTOR: HOLGADO Susana Josefina

EXTRACTO: Su beneplácito por la aprobación por parte de la Legislatura de la ciudad autónoma de Buenos Aires, de las leyes que expropián el predio de Automotores Orletti y que transfiere a la Municipalidad de Morón, el inmueble donde se situó la Mansión Seré ambos centros clandestinos de detención durante la última dictadura militar.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge COLONNA LUEIRO
MUENA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 21 de Noviembre de 2006